ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA RE-INGENIA EIN S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de abril del años dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la compañía, la Sra. Patricia Salazar consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. **Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta junta con el mencionado Orden del Día y se instala la cesión a las 10h00, bajo la presidencia Ad Hoc del Sr Juan Francisco Monge Rameix, con la presencia de los accionistas, el Sr Pedro Santiago Granda Garzón, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos dólares ($ 200) en acciones ordinarias y normativas, pagadas en su totalidad, la Sra. Cynthia Daniela Vargas Silva , por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientos dólares ($ 400) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, y, el Sr. Jorge Luis Vargas Verdezoto, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos dólares ($200) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, Actúa como secretario Ad Hoc, el Sr. Pedro Granda .

A continuación, el Sr. Presidente Ad Hoc, Juan Monge, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del Día y la junta por unanimidad resuelve.

1. **Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2018**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta general, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los dos accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

JUAN FRANCISCO MONGE RAMEIX — PEDRO GRANDA

PRESIDENTE AD HOC — SECRETARIO Y ACCIONISTA

CYNTHIA VARGAS — JORGE VARGAS

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA — ACCIONISTA